

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

CENTENARIO GLORIOSO

CONCLUSIONES

El parlamentarismo

Suelen confundirse estas dos cosas que son bien distintas: el prestigio de la tribuna y el prestigio del Parlamento. Y también se confunden estas otras dos: el parlamentarismo y las Cortes. La tribuna española ha tenido épocas de gran prestigio, porque han pasado por ella lo mismo en el Parlamento, que en las Academias y en los Ateneos—y no hablo de la más alta de las tribunas, y, desde luego, la única sagrada, que es el púlpito—, hombres que han rivalizado con los más grandes oradores de todos los tiempos. A esa tribuna no se le puede dar, ni quitar prestigio: a esa tribuna se lo dan o se lo quitan quienes la ocupan; el entendimiento y la palabra de los que pasan por ella.

Pero la tribuna no es el Parlamento, siquiera sea el parlamentario un régimen de tribuna. Y no se puede decir de aquél que es preciso hacerle recobrar su grandeza pasada, porque ni en el pasado ni el presente ha sido otra cosa que una grandísima calamidad el Parlamento y un castigo que excede al de las siete plagas faraónicas el parlamentarismo.

De ahí que tengamos por desatino

enorme el que se pida, directamente o indirectamente, al Directorio que procure por todos los medios la vuelta a la normalidad constitucional en el sentido de normalidad parlamentaria. ¡Dios nos libre! El Parlamento tal y como era, tal y como se engendraba, tal y como se constituía, tal y como funcionaba, con mayorías de lacayos y con minorías de rebeldes, con gentes que parecían combatir un criterio ministerial o de gobierno y lo que hacían era poner sitio a una prebenda, ese Parlamento ha debido morir y bien muerto está. Pero esto no implica que no haya Cortes o que nosotros creamos que no debe haberlas. Eso, no. La fiscalización y el estímulo, que en buena cuenta, cuando se ejercitan con honradez, representan una valiosísima cooperación, son indispensables. Ahora, que, dadas las circunstancias, no nos parece que sea urgente elegirlos. Si en las esferas directoriales se creyera otra cosa, empezarían a contarse las horas de vida que le quedaban a esta situación.

Miguel Peñaflor

Madrid.

Un año franciscano

El año que acaba de empezar va a ser un año franciscano por excelencia. En él va a conmemorarse uno de los centenarios más gloriosos para los enamorados del Serafín de Asís, cual es el de la Impresión de las Lagas. El recuerdo de este milagro portentoso conmueve al mundo católico, y en todas partes van a celebrarse fiestas solemnes, en las que todos los creyentes y amantes del gran Santo de la humildad y del sacrificio, quieren disputarse el primer puesto en sus manifestaciones de fe y de entusiasmo.

El punto culminante de este año para todo católico, hacia el cual se dirigen las miradas y las ansias de la humanidad cristiana, es el Monte Alvernia, donde Francisco de Asís, en éxtasis sobrehumano, supo llegar hasta Cristo, para que Cristo llegase a él e imprimiera en aquel cuerpo sus llagas pasionarias.

Con tal motivo, de todo el orbe se preparan para dirigirse en peregrinaciones populares hacia Italia y subir en ascensión de penitencia hacia aquel lugar sagrado donde quiso Jesús reproducir en su hijo amadísimo el símbolo doloroso de sus heridas, convirtiéndole en un segundo Calvario.

De Artá

Simpático festival de la Congregación Mariana

La pujante Congregación Mariana de Artá celebró, en los días 5 y 6 del corriente, la fiesta que anualmente dedica a su excelsa Patrona, María Inmaculada. La brillantez y esplendor que revistió, superaron las esperanzas más halagüeñas. He aquí una sucinta reseña:

Día 5.—A las seis de la noche, organizóse en el anchuroso patio de la casa propiedad de los nobles señores «dels Olors» una magnífica cabalgata real, la que, después de asistir a la función de completas, en el templo parroquial, profusamente iluminado, recorrió gran número de calles de la población, repartiendo juguetes a la niñez.

El orden era el siguiente: Esplendorosa. «Estrella de Oriente» llevada por un heraldo, y a la que seguía un tintero de grandes dimensiones; banda de música local, y seguidamente, multitud de jinetes, vistiendo original uniforme. En pos de ellos venían los tres Reyes Magos, precedidos de multitud de heraldos, tres de los cuales llevaban los regalos de oro, incienso y mirra.

A continuación iban, llevando hachones de carrizo y luces de acetileno, gran número de «escravos», siguiendo, después, una artística carroza egipcia, llena de juguetes y golosinas. Cerraban la marcha multitud de lanceros.

Nueve «esclavos» repartían los juguetes y golosinas por las calles del tránsito.

El paso de la cabalgata fué presenciado por numerosísimo público.

Día 6.—A las siete y media, solemne misa de comunión, que dijo el Rdo. Sr. don Miguel Nicolau. A las 10. Oficio solemne, al que asistieron, vistiendo vistosísimos trajes, todos los personajes que, en la tarde, habían de tomar parte en la nueva pieza dramática, intitulada «Venida y Adoración de los Magos», siendo unos sesenta y cinco. La iglesia se hallaba atestada de fieles, y en el oratorio llegó hermoso y enternecedor sermón del dignísimo director de la Congregación, Reverendo señor don José Sancho de la Jordana.

A las 2 de la tarde en la plaza del Conquistador, y ante extraordinaria, nunca vista concurrencia de espectadores, muchos de ellos venidos de los pueblos comarcanos, se puso en escena la pieza dramática de que ya hemos hecho mención. Consta de cinco actos y está adaptada a las costumbres orientales de la época. De ella se hallan desterradas la multitud de extravagancias, muchas de ellas irreverentes, de que adolece la tan popular pieza dramática que lleva el mismo título.

Todos los actores ejecutaron muy bien su cometido, y la concurrencia quedó satisfechísima.

No quiero cerrar estas líneas sin dar las más expresivas gracias al Rdo. don Francisco Fuster, Pbro. por haber cedido su multitud de vistosos trajes para la mentada función, como también sin felicitar cordialmente a la pujante Congregación artanense, y de un modo particular a su celoso y digno director, señor Sancho.

X.

Artá, 9 de Enero de 1924.

Retiro para Maestras

y las que estudian el Magisterio

Retiro para Maestras y las que estudien el Magisterio.

Tendrá lugar en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (Rosa 29) el día 15 de Enero por el Rdo. P. Antonio Salóm S. J. Distribución: A las 1/2, Lectura, a las 11, Plática.

La Asamblea de Catedráticos de Instituto

Las principales conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada por dichos catedráticos, son las siguientes:

Primera.—Que para atender al cumplimiento de los servicios que requiere la función educativa de los Institutos y a la vez para facilitar con becas y otros subsidios el acceso de la clase media en determinadas circunstancias, se imponga una matrícula global un poco más elevada que la vigente, que permita dar a estos centros ciertas condiciones de los grandes colegios, como salas de estudio, etc. Estos recursos permitirán en muchos Institutos salvar las grandes deficiencias actuales de medios, aumentando el trabajo de los profesores y sus relaciones con los alumnos, facilitando la estancia prolongada de estos con todas las seguridades para las familias y con las comodidades y aun las economías que importaría el hacer en el mismo centro las preparaciones y todas las prácticas de los estudios.

Segunda.—Que en toda reforma orgánica que se intente en el bachillerato, como planes de estudios, etc, tenga intervención principal el profesorado de estos centros.

Tercera.—Que se manifieste a los poderes el rigor con que se han cumplido ya las amortizaciones de los Institutos y la complacencia con que aceptarían cualquier sacrificio como es la amortización en categorías, que se están cumpliendo, pero indicando que las reducciones de esos catedráticos propuesta por el Consejo de Instrucción pública, sería funesta y heriría de muerte a las Facultades de Letras y Ciencias,

haciendo imposible la sustitución del deficiente plan de estudios que está en vigor y exigiría una monstruosa acumulación que destruirá los prestigios de la competencia docente.

Cuarta.—Que un grupo de catedráticos se encargue de velar por los prestigios de la clase y se pida a la supercridad se nombre una comisión depuradora constituida por individuos del cuerpo de catedráticos del Instituto con atribuciones para imponer las sanciones, dependiendo del ministerio de Instrucción pública.

Quinta.—Reorganización del Consejo de Instrucción Pública, constituyendo en él una sección de Institutos para dar en éste mayor representación a la segunda enseñanza, y de Letras y Ciencias, siendo el presidente de la asociación de catedráticos de Institutos vocal nato.

Sexta.—Que los directores técnicos y todos los profesores de colegios de segunda enseñanza sean licenciados en Ciencia, o en filosofía y Letras.

Séptimo.—Que en los concursos para proveer cátedras se haga un cómputo de los méritos de cada uno que equivalga a determinada antigüedad.

Octava.—Que se reorganice el cuerpo de auxiliares; que su colaboración en la enseñanza sea diaria y que el sueldo de entrada sea de tres mil pesetas.

Novena.—Que en las futuras asambleas se dé la máxima importancia a ciertos problemas didácticos, convirtiéndose en verdaderos concursos pedagógicos.

De Sineu

Con más solemnidad, si cabe, que en los años anteriores celebraron los Congregantes de esta villa la fiesta que anualmente dedican a su celestial Patrona, la Inmaculada Concepción, el día 6 de Enero, festividad de los SS. Reyes. Fué precedida, como en los años anteriores (a contar desde el 1914), de un solemne triduo de Cuarenta Horas como preparación para tan gran fiesta, empezando el día 4 y terminando el 6, fiesta principal de la Congregación.

Nuestra humilde iglesia de S. Francisco de Paula, no parecía la misma: grandes damascos cubrían sus desnudas paredes, una multitud de cirios la iluminaban y hermosas flores artificiales la embellecían.

A las seis de la mañana se exponía el Santísimo, y a las nueve y media había Tercia solemne y Oficio Mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro, Rosario, canto del Trisagio Mariano (del señor Torres), sermón por el Rdo. P. Jaime Castell, de la Congregación del Oratorio, y Reserva.

El día 6, a las ocho de la mañana, hubo Misa de Comunión General, que celebró el P. Castell, y en la que unos doscientos Congregantes, presididos por la Junta y llevando la medalla de la Inmaculada, se acercaron a recibir la sagrada Comunión.

Durante la misa cantaron varios motetes, despidiéndose de la Virgen con el canto de la «Salve Regina» y besamanos. En el Oficio Mayor la Capilla de la Congregación interpretó admirablemente la misa a dos voces de Ravanello, y el mencionado P. Castell dejó oír al inmenso auditorio y a los Congregantes presididos por la Junta un enternecedor discurso sobre la Santísima Virgen.

Desde las once y media hasta las cinco y media de la tarde, secciones de ocho congregantes hacían la corte de Honor al Santísimo, relevándose cada media hora.

A las dos de la tarde hubo en la casa del Director de la Congregación, Rdo. don Guillermo Pont, un café de compañerismo, al que asistieron los miembros de la Junta. El señor Pont había escogido este día y esta hora para hacer en su domicilio la entronización del S. Corazón de Jesús; y así se hizo en efecto, por nuestro amadísimo señor Párraco, don Andrés Mas, en presencia de la plana mayor de la Congregación, que coronó el acto con cánticos y vivas al S. Corazón.

Al acto de reserva de la noche asistieron las autoridades locales. En la procesión por el interior del templo, todos los de la Junta acompañaban con velas al Santísimo y ostentaban sobre su pecho la medalla de la Inmaculada; siguiendo el clero parroquial y actuando de preste el señor Párraco, el cual llevaba el Santísimo bajo palio cuyas varillas eran sostenidas por distinguidos Congregantes Honorarios.

A todos los actos, principalmente a los de este día, concurren numerosos fieles, quienes no cesaban de admirar y alabar la asistencia y el buen ejemplo de los Congregantes, que con tanto celo promueven y costean, juntamente con sus protectores, tan solemnes fiestas marianas.

Al acabar esta reseña no podemos menos de felicitar al novel Director, Rdo. señor Pont, y a nuestra Congregación Mariana, que a sus veinticuatro años que lleva de existencia, no ha desmerecido de su fervor primitivo, ni ha interrumpido jamás sus dos fiestas anuales, ni su reunión cada domingo y día festivo, ni su comunión mensual regla-

mentaria.—Un Congregante. Sineu, 8 de Enero.

El archivo de la corona de Aragón

Publica la «Gaceta» una R. O. desestimando una instancia de la Sociedad de Estudios Históricos de Barcelona que pedía la cesión de una Sala del Archivo de la Corona de Aragón para celebrar reuniones.

En el preámbulo de la disposición se dice que si se accediese a la solicitud perdería dicho Archivo su carácter peculiar.

La parte dispositiva de la Real orden dice así: Primeramente: Que no hay medio legal ni material de acceder a lo solicitado por la Sociedad de Estudios Históricos de Barcelona en lo que se refiere a la cesión de una de las salas del Archivo de la Corona de Aragón.

Segundo: Que la Junta y cuerpo facultativo de archivos, bibliotecas y arqueólogos vería con el mayor agrado que aquella sociedad depositara sus fondos en dicho Archivo, para que, dejando a salvo todos los derechos del depositante, consignados en los reglamentos vigentes, pudieran ser consultados dichos documentos por escritores e investigadores.

Convocatoria de gremios

El señor Administrador de Contribuciones nos solicita la publicación de la convocatoria de los gremios que a continuación se mencionan:

Día 16 Enero de 1924. A las 10, venta tejidos e hilados por menor; a las 10 y media, mercería y paquetería; a las 11, venta sombreros de todas clases; a las 11 y media, tiendas de comestibles; a las 12, cafés con venta de licores; a las 12 y media, tabernas y a las 13, venta por menor calzado.

Día 17 Enero de 1924.—A las 10, abacerías; a las 10 y media, bodegonas; a las 11, cafés económicos; a las 11 y media, carbonerías; a las 12, casas de pupilos y a las 12 y media, tableros.

Día 18 de Enero de 1924.—A las 10, tiendas de aceite y vinagre; a las 10 y media, tiendas de cordeles yosogas; a las 11, comisionistas de tránsito; a las 11 y media comisionistas con residencia fija; a las 12, dentistas.

Día 19 Enero de 1924.—A las 10, farmacéuticos; a las 10 y media, abogados; a las 11, notarios; a las 11 y media, procuradores; a las 12, orífices plateros; a las 12 y media, sastres con géneros; a las 13, ebanistas con taller sin tienda.

Día 21 Enero de 1924.—A las 10, barberos; a las 10 y media, carpinteros; a las 11, herreros y cerrajeros.

Día 22 Enero de 1924.—A las 10, hojalateros y vidrieros; a las 10 y media, panaderos; a las 11, zapateros; a las 11 y media, sastres sin géneros.

Casa Hospicio de Sineu

Hemos recibido las siguientes líneas: «Continuación de los donativos recibidos con destino al Hospital-Hospicio de esta villa».

Suma anterior, pesetas 40'656 otro donativo de don Rafael Vanrell y Ferriol, Propietario, 25; un señor que visitó nuestro Hospital, 5; otro donativo del Rdo. Juan Real, Pbro., 5; una persona amante de los pobres,

El crédito agrícola

En el ministerio de Fomento se ha reunido la Junta del Crédito Agrícola, que comenzó a discutir la ponencia de anteproyecto de creación del Instituto.

A esta ponencia ha presentado un voto particular el representante de la Banca privada, conde de los Gaitanes. También ha formulado observaciones a la misma el representante del Banco Hipotecario señor Llanos y Torriglia.

El proyecto consta de ocho bases. Primera.—Se crea un Instituto de Crédito Agrícola por tiempo indefinido, que se regirá por las disposiciones de un decreto y tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquiera clase, dependiendo del ministerio de Fomento.

Segunda.—Será objeto del Instituto hacer préstamos en efectivo para el fomento de la Agricultura y de la ganadería. También podrá realizar las operaciones accesorias que sean indispensables para la institución de las operaciones de préstamos e inversión de sus fondos sobrantes.

Tercera.—El capital del Instituto será de cien millones de pesetas, aportadas por el Estado. A este efecto se autorizará al gobierno para emitir y negociar la Deuda pública que estime preferible, de la cual irá disponiendo el Instituto a medida que lo requiera el desarrollo de las operaciones. La primera entrega será de cinco millones. El Instituto podrá emitir obligaciones amortizables por el período y tipo de interés que considere conveniente, con tal de que su importe no exceda del capital que el Estado haya entregado realmente al Instituto.

Cuarta.—Los préstamos, habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura y ganadería y transformación de sus productos, hecha por los mismos productores y sólo se podrán conceder préstamos a las asociaciones agrícolas y ganaderas y a las que se dediquen a la transformación. Por excepción podrán concederse préstamos a los particulares, para los fines señalados.

A continuación se detallan las condiciones y garantías del préstamo. El Banco de España podrá conceder la pignora de las Obligaciones emitidas por el Instituto y que hayan sido suscritas y las cuentas de crédito que se abran con garantía de las mismas, así como el descuento de las letras de cambio que lleven la garantía del Instituto, son condiciones más favorables.

Quinta.—Las operaciones del Instituto, la emisión y amortización de sus Obligaciones y los contratos en que él intervenga como acreedor o deudor, están exentos del impuesto del Timbre y derechos reales, y los beneficios que el Instituto realice, así como los intereses y obligaciones emitidos por él lo estarán asimismo del impuesto de utilidades.

Sexta.—El Instituto estará regido y administrado por una junta directiva compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y diez y ocho vocales.

El presidente, los vicepresidentes y nueve vocales lo nombrará el gobierno, entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social, que formen parte de corporaciones oficiales.

Otros tres vocales serán designados respectivamente por el Banco de España, el Banco Hipotecario y el Consejo Superior Bancario; y los seis restantes los elegirá la actual junta.

La retribución de los vocales consistirá en módicas dietas de asistencia.

El presidente disfrutará la asignación que el gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por terceras partes cada año, pudiendo ser reelegidos.

La Junta directiva nombrará una comisión compuesta del presidente, tres vocales del gobierno, uno de la representación bancaria y dos de las entidades agrícolas o ganaderas.

La facultad de conceder préstamos inferiores al límite que la Junta directiva fije, y facultades que estime convenientes.

Séptima.—Los balances anuales se cerrarán el día 31 de diciembre, y los beneficios en líquido que resulten después de deducido el 10 por 100 de los mismos para constituir el fondo de reserva, se entregarán al Estado.

Octava.—La administración de los Pósitos que en su actual organización, personal y funciones, pasará a formar parte del Instituto, para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de su capital, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éste en la forma que convenga, principalmente para fomento, organización y fundación de otros Pósitos.

Grandiosa Basílica dedicada a la Inmaculada

Leemos el siguiente telegrama:

«Vienna.—En el próximo mes de mayo se consagrará en Linz la grandiosa Basílica, dedicada a la Inmaculada, que se está construyendo desde hace sesenta y dos años. En el año 1855 el Obispo monseñor Rudigier inició una suscripción entre sus diócesanos para construir esta iglesia, en memoria de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

Empezó a construirse la Basílica el 1 de mayo de 1862; tiene 130 metros de largo y 60 de ancho, y en sus naves pueden colocarse 20.000 personas. La torre tiene 135 metros de altura.

Antes de la consagración se celebrará una misión, que durará ocho días. Después ya en la nueva iglesia, se celebrará una solemne misa pontifical de rito armenio oficiando el general de los melchitas de Viena, Arzobispo Govuk, que tiene ahora ochenta y tres años; otra de rito ruteno, oficiando el Obispo de Korzevei (Yugoeslavia), y por último, el 1 de mayo otra, en la que oficiará un Cardenal legado del Papa, predicando monseñor Faulhaber, Cardenal-Arzbispo de Munich. Están invitados a las fiestas dos Cardenales, los Nuncios de Viena y Munich, 25 Obispos y 50 Prelados.

Se celebrarán también un Congreso mariano, una procesión de las antorchas y varias audiciones de música sagrada.

5; don Antonio Ribas, Industrial, 5; un donativo recibido de Palma, 5; don Miguel Carbonell, Propietario de María 5; Una devota cristiana familia, 5; doña Gabriela Martí, de Ribas, 5; la niña Isabel Martorell Oliver, 5; varias devotas personas, 5; don Felipe Oliver, Telegrafista, Inca, 4; una persona que visitó nuestro Hospital, 2; un hermano de Sor Victoria, Llubí, 2; una devota persona, 2; un vecino de Costitx que visitó nuestro centro benéfico, 2; don Jaime Nebot, Propietario, Son Servera, 1; un donativo de persona desconocida, 1; una limosna de varios, 1; Suma y sigue, Pesetas 40.746.

Nota.—Durante las pasadas Pascuas de Navidad se recibieron muchos regalos y los pobres asilados fueron obsequiados con comidas extraordinarias, costeadas por distinguidas familias, las cuales comidas fueron presididas por el incansable Director de la Casa, alma del nuevo establecimiento. Continúa siendo visitado nuestro Hospital Hospicio, y en breve, son esperados los señores Diputados provinciales don Fernando Pou y don Antonio Moncada, quienes se proponen visitar nuestro centro benéfico y tener larga y amigable conversación con nuestro celoso y activo Director.—Sineu 10 de Enero de 1924.

Día de retiro en Montesión

El día de retiro para señoras se tendrá hoy viernes, en Montesión, a las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo, rosario, examen práctico y preparación para la muerte. Explanará la meditación el P. Superior de la Residencia y hará la plática de reforma el P. José Manuel Carreras, de la Compañía de Jesús.

Del Gobierno civil

El nuevo Hospital

El Gobernador civil, general Challier, al recibir ayer a los periodistas, les habló del vasto proyecto, que acaricia la Diputación provincial, de construir un nuevo Hospital.

Habló con gran elogio de tal propósito, que estima realizable con voluntad y que considera necesario ejecutar, dadas las condiciones, que estima malísimas, del Hospital.

La exportación de cerdos

Manifestó también el Gobernador que, hasta ahora, no había autorizado la exportación de cerdos, salvo una pequeña partida de lechonas, y añadió que no permitiría el embarque hasta que se le tuviera asegurado el abastecimiento de la isla y a los precios en vigor.

La fiesta del Arbol

Visitó ayer al Gobernador civil el Inspector-jefe de primera enseñanza, don Juan Capó, al objeto de darle cuenta de los trabajos realizados para la pronta celebración, con toda solemnidad, de la fiesta del Arbol.

Nuestros productos en Barcelona

En el mercado de Barcelona se cotizan a los siguientes precios los artículos de Baleares:

Algarrobas.—Mallorca, a 17'85; Ibiza a 19'04.
Almendras.—Mallorca corriente, a 240; Ibiza escogida, a 275 pesetas.
Habichuelas.—Mallorca, de 108 a 110.
Higos.—Mallorca, a 7'50.

Fallecimiento a bordo

Ayer tarde, durante la travesía de Cabrera a Palma, falleció, a bordo del vaporcito «Ciudad de Palma», el joven de 18 años de edad don Adolfo Scheer, hijo del Comandante militar de aquella isla, Capitán de infantería don Francisco.

El finado venía padeciendo una enfermedad crónica, y últimamente marchó a Cabrera para ver de reponerse. Al regresar ayer a Palma, falleció, durante la travesía, rodeado del capitán y de otros tripulantes del buque, que le prodigaron toda clase de cuidados.

Al llegar el buque a Palma, acudieron a bordo el Comandante de Marina, Sr. Sbert, y el coronel-jefe de Estado Mayor, señor Díaz Carvia, acompañado éste del comandante de oficinas militares señor Castaño. Acudió también el médico auxiliar de la Sanidad marítima señor Monserrat.

Tiro Nacional

El próximo domingo día 13 el tiro estará dedicado especialmente a los alumnos de la Escuela Práctica, pudiendo tirar también los socios, como entrenamiento con fusil y pistola.

El día 20 empezarán de nuevo los concursos dominicales reservados a los tiradores de 3.ª y socios sin calificar.

Junta directiva.—Como resultado de las últimas elecciones, la Directiva ha quedado formada por los siguientes señores:

Presidente, Excelentísimo señor don Rafael Romero.

Primer Vice-presidente, don Narciso Canals.

Segundo Vice-presidente, don Cristóbal Magraner.

Contador, don F. Vicente Ferrer de Sant Jordi.

Tesorero, don Miguel Cerdá.

Primer Secretario, don Miguel Ribas de Pina.

Segundo Secretario, don José Fornés.

Vocales.—Don Juan Urgellés, don Francisco Gaita, don Benito Perelló, don Pedro Balle, don Cristóbal Tauler.

Concurso internacional.—Se ha recibido el programa del concurso Internacional que ha de tener lugar en Reims (Francia) en el mes de Junio, en el cual se adjudicarán premios por valor de cincuenta mil francos, además de las medallas olímpicas que son tan conocidas por todos los deportistas. Las tiradas más importantes del concurso se harán con fusil a trescientos metros y con pistola a cincuenta.

Una desgracia en Manacor

Estos pasados días, se registró en la ciudad de Manacor una sensible desgracia:

Estando trabajando sobre un andamio, en las obras de la iglesia parroquial, a una altura de doce metros, tuvo la desgracia de caerse el joven obrero albañil Pedro Santandreu Massanet, de 16 años de edad.

Este dió de cabeza contra el pavimento, produciéndose una grave herida en la base del cráneo.

Se prodigaron enseguida al desventurado obrero toda suerte de auxilios, que no pudieron evitar el fallecimiento, ocurrido al poco rato de la caída.

D. E. P.

Publicaciones recibidas

He aquí el sumario del último número de la revista «Luz y Vida»:

«Cuarto Centenario de la fundación de la Orden Teatina.—Recorts de Nadal (poesía).—Honremos a la Sagrada Familia.—La huida a Egipto (grabado).—Carta de San Andrés Avelino.—Año (nuevo).—Se fa present an es public.—El viaje de nuestros Reyes a Roma.—Altar del pesebre de San Andrés della Valle (grabado).—Curiosos cálculos.—Noticias y Variedades.—Necrología.—Bibliografía.»

El repartimiento general de utilidades

La «Gaceta» publica una real orden, en la que se hace constar que, próxima la fecha en que ha de confeccionarse el repartimiento general de utilidades en aquellos Municipios cuyos Ayuntamientos hayan acordado legalmente el empleo de esa exacción, se dispone que por los gobernadores civiles y delegados gubernativos de los partidos se exigirá a los alcaldes y Ayuntamientos respectivos el cumplimiento de las obligaciones que el decreto ley de 11 de septiembre de 1918 les impone sobre el repartimiento general de utilidades.

Los delegados gubernativos presidirán, a ser posible, las sesiones de la Junta municipal de asociados en que ha de hacerse el nombramiento de los vocales natos de las Comisiones de evaluación.

Cuidarán asimismo de que los Ayuntamientos, bajo la más estrecha responsabilidad de sus alcaldes, dentro del corriente mes de enero, y en su caso de los treinta días siguientes al en que se haya recibido la autorización de la superioridad necesaria para implantar el repartimiento general, entreguen los documentos a que se contrae el artículo 77 del citado decreto ley, así como de que durante todo el mes de febrero se constituyan las Comisiones de evaluación y junta general de repartimiento, y de que en el mes de marzo las primeras procedan a estimar las utilidades de los contribuyentes; y finalmente, que tengan la debida publicidad los anuncios de toda clase de documentos, actas o reuniones que deben celebrar las Comisiones de evaluación y la Junta general de repartimiento.

Tendrán derecho los contribuyentes a que se les exhiban los documentos cobratorios íntegramente para que se enteren, si lo desean, no sólo de su personal cuota, sino también de la asignada a sus convecinos.

Los delegados gubernativos exigirán a los alcaldes que las modificaciones de nombramientos de vocales natos o electivos sean hechas en forma fehaciente y las renunciaciones tramitadas con toda rapidez; que los vocales asistan a la Comisión evaluadora, y que las designaciones de los electivos sean verificadas bajo la vigilancia de un representante de la autoridad, salvo que el mismo delegado juzgara conveniente asistir en persona.

Los delegados propondrán la imposición de las multas que procedan a los infractores de estas reglas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales cuando la desobediencia o infracciones tengan carácter de delito.

Los delegados propondrán la imposición de las multas que procedan a los infractores de estas reglas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales cuando la desobediencia o infracciones tengan carácter de delito.

En la Casa de la Villa

La Comisión de Aguas

El próximo lunes se reunirá la Comisión de Aguas al objeto de tratar, entre otros asuntos, el que hace referencia a los vecinos de la calle del Sindicato, adoptando medidas que aminoren los perjuicios que todos sufren en lo que afecta al suministro de agua.

También resolverá en lo que atañe a ciertos particulares reclamaciones emanadas de perceptores de agua a presión, hechas en contra del aumento de la cuota.

Tenemos entendido que se adoptarán disposiciones encaminadas a evitar, en o posible, las deficiencias y reclamaciones.

Consistirán éstas, seguramente, en llenar las fuentes de las casas de la calle del Sindicato y próximas a ella (hoy imposibilitadas de recibir agua por estar rotas las cañerías) por medio de uno de los camiones del Ayuntamiento, que se habilitará al efecto, en vez hacerlo con el bombillo eléctrico, medio empleado hasta ahora. Esto para los propietarios de fincas que deseen les sea facilitada agua o para los que la hayan solicitado.

En cuanto a los perceptores que durante el presente ejercicio no la hayan solicitado ni la deseen, probablemente se acordará dondarse el impuesto que en virtud de concierdo con el Ayuntamiento venían satisfaciendo.

Con respecto a los perceptores de agua a presión, también tenemos noticias de que el Ayuntamiento y en especial los concejales que integran la Comisión de Aguas, están animados de los mejores deseos para hallar la fórmula oportuna para aligerar la cuota que en concepto de agua a presión satisfacen actualmente.

El Alcalde

El señor Salas, por continuar indispuerto, no asistió ayer a su despacho de la Alcaldía.

La Comisión de Sanidad

Se reunió ayer esta Comisión.

Se aprobó en la reunión un informe del Jefe del Negociado referente a una reclama-

ción sobre la propiedad de una sepultura instada ante el gobernador civil de la provincia.

Otra Comisión

Se reunió también ayer la Comisión de Fomento y Beneficencia, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Para hoy

Se hallan convocadas para hoy las Comisiones de Obras Gobierno y Policía y de Murallas.

En el Museo Arqueológico Diocesano

La conferencia de anoche estuvo a cargo del M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, quien desarrolló el anunciado tema: «Idioma y dialecto con referencia a nuestra lengua materna».

El conferenciante fijó, ante todo, el concepto de idioma y el de dialecto, exponiendo diversas definiciones de uno y otro y señalando las confusiones en que a veces se ha caído en la manera de apreciarlos.

Dirigió una ojeada a la lengua griega para indicar el importante papel que en ella jugaron los dialectos—el jónico, el dórico, el ático, el eólico—ya que en ellos fueron escritas las principales obras de aquella literatura.

Expuso y defendió el valor del dialecto como fuente de la lengua y como lo más vivo de ésta, ya que toda lengua se estanca en la forma literaria. Desde este punto de vista, preconizó la superioridad del dialecto sobre el idioma, y a este efecto leyó unos párrafos del filólogo Max Müller, que compara el idioma a la superficie helada de un río, muy tersa y limpia, pero fría y muerta, mientras que los dialectos son las aguas que corren por debajo de aquélla, vivificantes.

Se detuvo también, el conferenciante, en el examen del latín, para señalar la variedad y evolución de aquella otra lengua antigua; y luego expuso la formación de las lenguas románicas, entre ellas la catalana, que es idioma de fisonomía tan propia y característica como los demás que nacieron del latín: el castellano, el francés, el italiano, etc.

La amplitud con que desarrolló los extremos apuntados impidió que, por falta de tiempo, el conferenciante completara el tema, y así no pudo señalar detalladamente la variedad dialectal de nuestra lengua materna, así como la de la castellana y otras, cosa que tal vez hará en otra conferencia.

Al terminar su trabajo el competente conferenciante, la concurrencia, numerosa, le aplaudió largamente.

La próxima conferencia estará a cargo del Archivero don Salvador Ros y versará sobre el siguiente tema: «La Universidad Literaria de Mallorca».

Ganado enfermo

Circular gubernativa

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Consecuente al informe y propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara a partir de esta fecha extinguida la epizootia «peste porcina» del ganado de cerda del término municipal de Ciudadela, cuya existencia se hizo pública en el «Boletín Oficial» de 20 de Noviembre último.

Lo que se hace saber para general conocimiento.»

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque continuará hoy su viaje a Mahón.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca».

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

Está despachado, para salir mañana, al mediodía, el vapor «Bellver».

Esta mañana han salido varios veleros, los cuales se hallaban detenidos en nuestro puerto a causa del temporal.

Notas de sociedad

Recuerdo

Nuestro amigo el teniente coronel de Infantería retirado, don Miguel Vila, padre del capitán del Tercio don Sebastián, muerto heroicamente en campaña ha recibido el siguiente telegrama:

Palma Mallorca.—Melilla.
«Jefes y oficiales de la colonia con motivo de habernos reunido en estas tierras africanas saludamos con todo respeto y cariño al padre del heroico Sebastián.—Fuster, Mut, Vidal, Ferrer, Martorell, Sapin, Tauler y Riera.»

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido, en nuestra ciudad, la aristócrata señorita M.ª Margarita Fortuny y López de la Vega, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.
Por sus virtudes, la finada deja, entre sus numerosas relaciones y amistades, duradero recuerdo; habiendo sido su muerte muy sentida.

A su familia y en especial a su afligida madre, hermanas hermano político, el propietario don Andrés Morell y Vert, les enviamos el testimonio de nuestro más profundo sentimiento por tan sensible pérdida.

Petición de mano

El día de Reyes fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña Margarita Bonet, hija del jefe de la estación de Manacor, para el joven comerciante de aquella ciudad don Gaspar Morey Beltrán, quien salió no há mucho para París en viaje de comercio.

La boda se realizará dentro de algunos meses.

Toma de posesión

El Delegado Gubernativo del partido Judicial de Manacor, don José Rotger y Canals, nos participa haber tomado posesión de



LA SEÑORITA

M.ª Margarita Fortuny y López de la Vega

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su madre, hermanas, hermano político, tíos y primos ruegan a sus parientes y conocidos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistiesen al rosario que se rezará esta noche a las siete y media en la parroquia de San Jaime y acto seguido a la conducción del cadáver.

El funeral se celebrará mañana a las once en dicha parroquia.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Ramba, 82.

Los Excmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Gerona han concedido las indulgencias acostumbradas.



AGUA JOVINCELA

Inimitable Tintura Progresiva para devolver al cabello BLANCO el color CASTAÑO o NEGRO JUVENIL. Vigoriza y ondula el cabello. Verdadera joya del tocador.

Composición puramente vegetal sin SALES METÁLICAS ni MATERIAS TOXICAS

De venta en el Centro Farmacéutico: Peregil, 12. Por mayor: Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.



SASTRERIA A MEDIDA

SASTRE MODISTO

UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y TALARES

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 225

Escoja V. sus trajes telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

SAN BARTOLOME, 29a y 28

JAJME II, 39a y 47

dicho cargo, creado por Real decreto de 20 Octubre último.

Vida deportiva

De foot-ball.—Los encuentros de campeonato

Pasado mañana, empieza para nuestros Clubs de futbol la segunda vuelta del Campeonato con los siguientes partidos:

En el campo del «Baleares» jugarán por la mañana y tarde los equipos Real Sociedad «Alfonso XIII» y «Baleares».

Por la mañana los de segunda categoría y por la tarde, a las tres los de primera.

En el campo del «Regional», que según nuestros informes, se inaugurará el domingo, jugarán por la mañana los clubs «Regional» y «U. P. M.», equipos de segunda categoría y por la tarde los mismos clubs, «teams» de primera categoría.

Tanto en uno como en otro campo habrá interés pues se disputan, en ambos partidos, puntos que pueden alterar su clasificación final; pero, a fuer de imparciales (por lo menos creemos serlo), en el campo del «Baleares» estará pasado mañana congregado el interés máximo de la afición.

«Alfonso» «Baleares» son siempre partidos en que la emoción llega en algunos momentos a su grado máximo dada la rivalidad existente entre ambos Clubs.

Es de esperar que el público guarde la mayor cordura.

por el Rdo. señor don Juan Thomás, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, a las ocho, Misa y ejercicio en honor de la Virgen del Pilar, con música y cánticos.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno S. Felipe Neri.

Visita.—A Ntra. Sra. del Pilar, en Montesión] o SS. CC.

Los Talleres Victoni

Expondrán el próximo domingo y días siguientes, en su tienda de exposición y venta de muebles

Calle Platería, n.º 1

Un dormitorio de su exclusiva fabricación, de clase inmejorable, modelo moderno, con chapas de fantasía y metales oro viejo, barnizado a muñeca al

Precio de 1.550 ptas. todo comprendido

Se admitirán encargos de dicho tipo, hasta 10 dormitorios. que serán servidos por turno.

Para médicos

Se desean vender libros de medicina moderna en muy buen estado e instrumental médico Informes: Centro de Anuncios.

Extravío

Se ha extraviado un par de pendientes de oro y platino que tienen un diamante rodeado de otros más pequeños y de perlas. Se gratificará su entrega en la calle de San Miguel, núm. 53, frente a la Iglesia, librería.

Dr. Lobisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvía.

CONSULTA DE 9 A 1

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Supremo de Guerra

Madrid, 11 (1'00)

La reunión del sábado

Mañana, sábado, celebrará una reunión plenaria el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En dicha reunión se estudiarán los ascensos de seis tenientes y de un capitán.

Se estudiará también la concesión de la Cruz de San Fernando a dos tenientes, un soldado, un capitán de corbeta y a un contra-maestre.

Igualmente se estudiará la consulta sobre la modificación del artículo 41 del Reglamento de la orden de San Fernando.

Del Extranjero

Madrid, 11 (1'00)

Asesinato del jefe de los separatistas del Palatinado

Berlín.—Se ha confirmado que, en Londres, cuando se hallaba cenando en un restaurant el jefe de los separatistas del Palatinado, señor Heintz, tres desconocidos le hicieron tres disparos, matándole.

Los asesinos se dieron a la fuga.

La política inglesa.—El discurso de la Corona.—Los laboristas siguen esperanzados

Londres.—Esta tarde, se han reunido los miembros del Gobierno para ultimar el discurso de la Corona en la apertura del nuevo Parlamento.

En los centros políticos se discute apasionadamente sobre el sentido proteccionista que se debe dar a la alocución regia.

Los laboristas siguen esperanzados de que ocuparán el Poder.

Asquith, grave

Londres.—Se ha agravado en su dolencia el exjefe del Gobierno Mr. Asquith.

El temporal en la Mancha

Londres.—El temporal en el canal de la Mancha ha causado grandes daños.

Se han hundido varias embarcaciones.

Madrid, 11 (1'40)

De Francia.—Tromba de agua

París.—Una tromba de agua ha invadido los puertos de Bayona, Biarritz, Brest, Cherburgo y otros de menor importancia.

Muchísimas embarcaciones quedaron destrozadas, siendo los daños grandísimos.

Desmintiendo una noticia tendenciosa

París.—En los Círculos autorizados se desmiente una noticia que aseguraba que el dirigible «Dixmude» no reunía condiciones.

Supresión de funcionarios

París.—Una nota publicada por la Prensa dice que durante los años 1922 y 23 han sido suprimidos 6800 funcionarios del Estado.

De Alemania.—Se rechaza el proyecto de Banco renano

Berlín.—El Gobierno del Reich ha rechazado el proyecto de un Banco autónomo en Rhenania alegando que Francia no ha autorizado la circulación del marco renta en aquella región.

La policía verde pasa a ser azul

Berlín.—Ha sido aprobado el nuevo uniforme para la policía del Imperio.

En lo sucesivo en lugar del uniforme verde vestirá el azul.

De Londres.—El Embajador español entrega al Gobierno inglés una nota sobre Tánger

Londres.—El Embajador de España en esta capital ha entregado al Gobierno inglés la nota del Directorio sobre el Estatuto de Tánger.

De Rusia.—Está enfermo Trotski
Moscou.—La opinión general en esta capital es la de que la enfermedad de Trotski tiene su origen en la actual situación política.

De Provincias

Madrid, 11 (1'00)

De Zaragoza.—Una manada de jabalíes.—Nueva fábrica de azúcar

Zaragoza.—Dicen de Daroca que una manada de jabalíes, huyendo de la nieve que cubre el monte Torralbillo, marcha por la carretera de Tortuera en busca de alimentos.

La caravana dicen que produce un aspecto fantástico.

Se han formado cuadrillas de cazadores para capturar a las fieras.

—Se dice que el trust azucarero proyecta la construcción de una gran fábrica en la ribera del río Jiloca.

De Sevilla.—Para el Tiro Nacional.—El infante D. Carlos

Sevilla.—Se activan los trabajos para la

construcción del campo para el Tiro nacional.

El campo se establecerá en las inmediaciones del pueblo de Camas.

—Ha regresado a la Capitanía general el Infante don Carlos para despachar los asuntos pendientes.

En Villamanrique continúa toda su familia.

De Cádiz.—Proceso de un juez

Sevilla.—Comunican de Cádiz que se ha decretado la suspensión en su cargo y el procesamiento del juez de instrucción del partido de Chiclana don Luis Luna Ferrer, con motivo de la querrela promovida por el fiscal del propio juzgado.

También se está procesando al secretario del juzgado municipal y al secretario suplente.

Más de Sevilla.—Hijo predilecto.—En honor de una religiosa

Sevilla.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo predilecto de la ciudad al pintor Sr. Carbonero.

—El domingo próximo se celebrará la ceremonia de imposición de la Cruz de Beneficencia, concedida por el Gobierno, a la Madre Superiora del Hospital civil, por su heroico comportamiento durante la campaña de Marruecos.

De Bilbao.—El temporal en Bermeo

Bilbao.—En casi todos los puertos de la costa el temporal ha causado grandes daños.

El Presidente de la Diputación y una comisión de diputados han ido a Bermeo para apreciar los enormes daños producidos por el oleaje.

De El Ferrol.—Averías en una boya y en un faro.—Vapor con averías

El Ferrol.—El temporal ha causado enormes daños.

La autoridad de Marina comunica que, a consecuencia del temporal, la boya que señalaba el bajo de Mol Rezano se ha corrido dos millas hacia el oeste, habiendo peligro para la navegación.

El temporal ha destruido el faro de Gri-rino.

Ha entrado de arribada forzosa el vapor «Betis».

A noventa millas del puerto pide auxilio el vapor islandés «Rondo», de ocho mil toneladas.

Ese buque conduce un cargamento de pólvora y tiene grandes averías.

Se le han enviado socorros.

Madrid, 11 (1'40)

De San Sebastián.—Falta muchas embarcaciones.—Vapor embarrancado

San Sebastián.—A consecuencia del viento temporal que reina en la costa, faltan muchas embarcaciones pesqueras.

Ha embarrancado el vapor «Mamelena».

Las noticias que se tienen de Coruña, Santander, Bayona, Biarritz y otros puertos acusan grandes destrozos causados por el temporal.

Muchos barcos están en peligro.

La Bolsa

Madrid, 11 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'50
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	544'00
Compañía Tabacalera.	247'00
Francos.	38'20
Libras.	35'61
Exterior.	84'35
Marcos.	0'00
Liras.	35'90
Dólares.	7'82
Coronas.	90'00
Francos suizos.	000'00

La actuación del Directorio

Madrid, 11 (1'40)

Los suplicatorios al Juzgado

En cumplimiento del real decreto de supresión de la inmunidad a los Senadores, han sido enviados al Juzgado los correspondientes suplicatorios que había pendientes de aprobación.

Estos se aproximan a 120.

Entre ellos, hay algunos que datan de quince años.

Visitas a la Presidencia

Estuvo ayer tarde en la Presidencia una comisión de asentadores de Madrid, Barcelona y Valencia, recibiendo allí el general Mayendía.

Los comisionados pidieron la supresión de los dobles plazos en la entrega de las mercancías y que no se eleven las tarifas ferroviarias para el transporte de las frutas, hortalizas y artículos de primera necesidad.

También estuvieron en la Presidencia los representantes de los pescadores del Cantábrico, para explicar la acogida que les han dispensado en la Liga Marítima y en la Dirección general de Navegación y Pesca.

El Director de Seguridad Interino Ayer tarde volvió a la Presidencia el Director general de Seguridad.

Este informó al contra almirante Magaz de las novedades del día.

No se reunió el Directorio

Ayer no celebró reunión el Directorio militar.

El presidente interino, Magaz, estuvo, a última hora de la tarde, en la Presidencia.

Allí despachó con el Subsecretario del Ministerio de Estado y con el Director del Centro-técnico.

Visitas a los generales

Visitaron ayer, en la Presidencia, a los miembros del Directorio.

Al general Nouvilas, el Subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Al general Navarro, los coroneles López Leiva y Marzo.

Y al general Jordana, una comisión de Cónsules.

Excocejal a la Cárcel

El Gobernador civil ha notificado que ha ingresado en la Cárcel, por denuncias comprobadas en su gestión municipal, el excocejal madrileño don Alvaro de Blas.

La campaña de Marruecos

Madrid, 11 (1'40)

El Raisuni, operado

Tetuán.—El médico señor Zaldívar ha operado, con resultado satisfactorio, a El Raisuni.

Temporal

Melilla.—Reina fuerte temporal.

Se ha desencadenado un ciclón.

Este ha hecho quedar incomunicadas, por medio del teléfono, las posiciones de Tifarutin, Farga y Sidi Messaud.

Madrid, 11 (5'30)

Comunicado oficial de ayer

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental»

En el día de ayer, por la escuadrilla de servicio se reconoció el frente, sin novedad.

Se bombardeó la cábila de Beni Buvari.

Zona occidental»

Hoy, ha desembarcado una expedición del batallón de Luchana, compuesta de diez oficiales y 525 individuos de tropa.

En el resto del territorio, sin novedad».

Las prisiones

Madrid, 12 (5'30)

Real orden

La «Gaceta» publicará hoy, viernes, una Real Orden referente a la contabilidad de las prisiones.

Estas, según la nueva disposición, se dividen en dos grupos: prisiones centrales (Reformatorio, Escuela industrial de jóvenes, Manicomio judicial) y prisiones provinciales y de partido. Se consideran como tales las de mujeres de Madrid, Barcelona y Valencia.

La contabilidad se llevará separadamente, y serán distintos los cargos de director y administrador en cada prisión.

Las cuentas justificativas de libramientos expedidos para los administradores se aprobarán mensualmente en la Junta de disciplina, remitiéndose a la Dirección general del ramo para que sean examinadas.

A los administradores de prisiones centrales que no se encuentran en capital de provincias, el Estado les abonará los gastos de viaje para ir a cobrar los libramientos. Los administradores que sean jefes de negociado viajarán en primera y percibirán 50 pesetas de dietas, y los demás viajarán en segunda y, por dietas, solo cobrarán 20 pesetas.

Noticias varias

Madrid, 11 (1'40)

No se va a definir el dogma de la Asunción

Autorizadamente se desmiente la noticia tendenciosa, circulada estos días, según la cual se iba a declarar en breve el dogma de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos en cuerpo y alma.

Hasta ahora, no existe propósito del Papa en tal sentido.

Asamblea de estudiantes católicos

Se está preparando una asamblea confederal de estudiantes católicos.

También se sigue haciendo trabajos para la agrupación de las juventudes católicas españolas.

La cuestión de Tánger

Dicen de París que nuestro embajador se fue Quíñones de León visitó el Jefe del Gobierno, M. Poincaré.

Se supone que en la entrevista se habló de la cuestión de Tánger.

La impresión sobre este asunto es optimista.

La Reina Cristina, restablecida

Se halla completamente restablecida de la indisposición que le aquejaba la Reina doña María Cristina.

Un paro solucionado

En la Presidencia se facilitó a los periodistas un telegrama oficial de Cádiz anunciando que en el pueblo de Bornos se ha solucionado el paro agrícola, mediante el aumento de jornales a los obreros.

Accidente de aviación

También nos facilitaron otro telegrama oficial de Valencia diciendo que marcharon a Alicante los tripulantes del avión correo de la Compañía Latecoere que aterrizó con averías en Albalat.

El aparato sigue en aquel punto custodiado por la Benemérita.

Una conferencia de Gil Robles

En el local del Partido social popular, ha dado una conferencia el señor Gil Robles sobre la crisis parlamentaria y la representación proporcional.

Afirmó que aunque el parlamentarismo haya muerto, deben existir asambleas populares representativas, elegidas por el sistema de la representación proporcional, que

está adoptado, dijo, por todos los países civilizados.

El robo en el correo de Asturias

Se ha sabido ayer, en Madrid, que por intervención de la novia del ambulante del correo de Asturias, señor Soto, éste ha sido detenido en París, a petición del inspector de policía español, señor Trabazo y dos agentes que con la citada joven salieron para Francia.

La detención la hizo la policía francesa en el hotel Villa Lumiere tan pronto como el señor Soto se había instalado en él, ayer por la mañana.

Madrid, 11 (5'30)

Boda del exministro Salvatella

Ayer tarde, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se verificó el enlace del exministro de Instrucción pública señor Salvatella con la Vizcondesa de Torre Almirante, hija de la Marquesa de Casa Jiménez y del Duque de Arévalo.

Les apadrinaron la marquesa de Casa Lampérez y el Conde de Romanones.

Firmaron como testigos, entre otros, los expresidentes del Consejo, señores Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas y el exministro señor López Muñoz.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 11 (5'30)

Notas catalanas

Detención

Detuvo ayer la policía a un individuo, supuesto autor del asalto a la casa de la viuda de Oliveras.

La Junta del Centro de Dependientes, en libertad provisional

Ayer, a media tarde, fueron puestos en libertad provisional los individuos que forman la Junta del Centro de Dependientes.

Reapertura del Ateneo Enciclopédico

Ha sido autorizada la reapertura del Ateneo Enciclopédico Popular clausurado hacía bastante tiempo.

El Presidente del Directorio en Barcelona

Visitas a Estella

El general Primo de Rivera recibió ayer, en la Capitanía general, donde se hospedaba, infinidad de visitas.

Entre ellas, le visitó una comisión de empresas periodísticas, para hablarle del asunto del papel.

Recibiendo a la guarnición

Recibió también el general Primo de Rivera a los generales y primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición, con quienes habló de diferentes asuntos.

Les manifestó que pronto se publicará una ley concediendo la cuarta parte de sueldo a las viudas y huérfanos de los militares.

También dijo que a los prófugos españoles residentes en la Argentina se les dará allí la instrucción militar, a condición de venir a España en caso de ser llamados.

Palou Garí

Notaría

Ha tomado posesión de la notaría que fué de don Rafael Togores, el nuevo notario, don José Fernández del Busto, que abrió su estudio en la calle de Apuntadores, n.º 35.

TOS... TOS... CHEM.

Por rebelde que sea se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 en la Farmacia Aguilló de Son Servera Jaime II, 107, Palma.

MISALES Y BREVIARIOS

Ediciones: Puctet de Ratisbona; Derrain de Malinas; Gill de Barcelona, y otras. De venta en la Librería de Guasp.—Mo rey, 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo como más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

Un legítimo

«Gramófono»

y una selecta colección de discos de esta célebre marca son un poderoso medio de cultura musical y de recreo familiar.

Extensa variedad de modelos. Audiciones gustosamente facilitadas. Agencia exclusiva:

Tienda El Japón

BORNE—PALMA

Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Dependientes

Se desean dos, en la Panadería de Damián Frau, Peso de la Paja, 4, Palma. Se prefiere que sepan leer y escribir y que puedan pernoctar en el horno.

LA CASA DE LAS MEDIAS

113 SINDICATO, 113

Liquidamos

Todos los artículos de invierno

A SABER:

Camisetas Pirineo todos los tamaños a 4 ptas.
Calzoncillos los mismos " a 4 "

Estambres

Lo mejor en estambre a 0'40 onza
Calidad Riz, la madeja 50 gramos a 0'25 ptas.

Bufandas

Bufandas para hombre a 0'95 ptas.
Bufandas seda a 3'00 "

Liquidación Casa de las Medias

113 SINDICATO, 113

ARANDELAS DE GOMA

Para Lámparas.—Para Lavabos.—Para Gaseosas.—Para Bañeros.—Para Jarras de Leche.—Para Autoclaves.—Para Máquinas de Cocer.—Para Porcelanas.—Para Waters.—Para todas las Industriales.—Para botes de conservas con Patente n.º 33135 para Uniones de Tuberias de Vapor.—De agua Gas y pilas Eléctricas.
Fabricamos arandelas y juntas de todas clases formas y medidas.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma
Junto a Telégrafos
(FABRICA DE GOMAS)

En esquelas mortuorias y aniversarias de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10.—Palma

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán (S. n. de Beldor, Bayona (Francia))

Iguales en la Balanza

Una sola caja de Lithinés del Doctor Gustin permite preparar 12 litros de agua mineral.
Tal agua es más activa que la más afamada contra las afecciones de los riñones, hígado y vejiga. Un paquete de

LITHINÉS del Dr GUSTIN

da la bebida ideal, agradable, gaseosa, digestiva que al mismo tiempo constituye el régimen perfecto de artríticos y gotosos.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.
Depositorio general en España: DALMAU OLIVERES,
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Arnós saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor saldrá de Coruña el 3 de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Enero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y comodidad.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maciada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descaradas o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

Precios de suscripción (Pago anticipado)
España: año 25 pesetas, semestre 15 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; América 50

PARA VIAJANTE O CORREOOR
Se ofrece joven co ocedor del ramo de licores. Informes: Centro de Anuncios.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

Se desea vender

Una casa de recreo bien situada, en el Barcarets de Alcudia a orillas del mar. Informes: Gabriel Gelabert, Calle Plaza, 40, La Puebla.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v Merced 8.

Cera pura

Para el culto divino y para exposición Cirios estéreicos. Unión, 24, Casa Durán.

Cocinera

Se solicita con buenas referencias, para cuatro de familia, ganará buen sueldo. Dirigirse: Calle de Brossa, 7-1.º

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE Josep Puncernau Viladot

Gran baratura por fin de temporada
SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.
GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

Especialidad en Pañería y Lencería
SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios los onómicos.
NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza
—: 125 SAN MIGUEL 125 —:
No confundirse (Cerca la Plaza del Olivar)
El próximo día 11 Febrero venta de todos los retales de la temporada.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de P. Rover, Palma.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32. entresuelo

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serie.

Licémos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por la tanta dejen de proceder de dichos manantiales la que no